

ASUNTO:	COMITÉ DE ADQUISICIONES
OFICIO:	UCC/018/2025.

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un grato saludo, a su vez aprovecho la misiva para informarle en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción VI inciso J, del comité de adquisiciones, en el mes de **FEBRERO**, no se ejecutó procedimiento de autorización para licitación con comité, debido a que no se tenía trámite alguno para licitar.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 03 de marzo de 2026.

"2026 AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLAN JALISCO"



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

03 MAR. 2026

14:29h

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

LILIANA SOLIS RAMOS  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLAN JALISCO



c.c.p. Archivo.

2024-2027